

EXPEDIENTE DE CONTRATACIÓN N°: 06/20
TIPO DE CONTRATO: SUMINISTRO. PROCEDIMIENTO ABIERTO CON UN CRITERIO DE ADJUDICACIÓN.
OBJETO: SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN PARA LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DEL INSTITUT MUNICIPAL D'EDUCACIÓ I BIBLIOTEQUES (IMEB)
ÓRGANO DE CONTRATACIÓN: LA PRESIDENTA DEL IMEB.

INFORME PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

El 31 de marzo de 2020 se publicó el anuncio de licitación que ha de regir en la contratación del “Suministro de productos de alimentación para las Escuelas Municipales de Educación Infantil del IMEB”, por procedimiento abierto con un único criterio de adjudicación. De conformidad con lo establecido en la Disposición adicional tercera (“Suspensión de plazos administrativos”) del Real Decreto 463/2020, de 14 de marzo, (BOE del 14 de marzo de 2020), por el que se declaró el estado de alarma para la gestión de la situación de crisis sanitaria ocasionada por el COVID-19, se suspendió temporalmente el plazo de presentación de ofertas, reanudándose posteriormente hasta el 2 de junio de 2020.

Dicho contrato consta de los siguientes 6 lotes:

- LOTE 1: PESCADO Y PRODUCTOS CONGELADOS.
- LOTE 2: FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS.
- LOTE 3: PAN.
- LOTE 4: BEBIDAS Y ACEITES.
- LOTE 5: PRODUCTOS DE DESPENSA.
- LOTE 6: YOGURES

Finalizado el plazo de presentación, recibimos las siguientes proposiciones:

FECHA	EMPRESA	CIF
26/05/20	Bon Any Alimentació S.L	B57954166
28/05/20	Danone S.A.	A17000852
28/05/20	Villamar 2000 S.L.	B07640691
02/06/20	Grupo Distribuidor Garau S.L.	B57372906
02/06/20	Comercial Mallorquina de Begudes S.L.	B66622846
02/06/20	Makro Autoservicio Mayorista S.A	A28647451
02/06/20	Pescados Antonio Mesquida, S.L.	B57627549
02/06/20	PEMIJA	B07502271

Impressió de document amb firmes digitals només vàlida per ús intern

El 10 de junio de 2020 tuvo lugar la mesa de contratación con el objeto de proceder a la apertura del sobre nº1. Vista la documentación aportada por los licitadores se procedió al siguiente acuerdo:

- Admitir en el procedimiento de adjudicación a las entidades mercantiles presentadas.
 - Bon Any Alimentació S.L.
 - Danone S.A.
 - Villamar 2000 S.L.
 - Grupo Distribuidor Garau S.L.
 - Makro Autoservicio Mayorista S.A
 - PEMIJA

- Solicitar a las siguientes empresas la subsanación de documentación:
 - Pescados Antonio Mesquida S.L.
 - Comercial Mallorquina de Begudes S.L.

El 29 de junio se inició el acto público para la comprobación de la subsanación de documentos por parte de las empresas Pescado Antonio Mesquida S.L. y Comercial Mallorquina de Begudes S.L. y la posterior apertura del sobre nº2 (oferta económica), la Mesa adoptó el siguiente acuerdo:

- Admitir a la empresa Pescados Antonio Mesquida S.L. al haber subsanado la documentación requerida en los plazos establecidos.

- Excluir a la empresa Comercial Mallorquina de Begudes S.L. al no subsanar la documentación requerida en los plazos establecidos.

De acuerdo con las prescripciones técnicas y las cláusulas administrativas de los pliegos, se procede a evaluar las proposiciones presentadas por los licitadores de acuerdo con el cuadro de criterios de adjudicación del contrato del PCAP.

EMPRESA	LOTE
Bon Any Alimentació S.L	2
Danone S.A.	6
Villamar 2000 S.L.	4, 5 y 6
Grupo Distribuidor Garau S.L.	3, 4 y 5
Makro Autoservicio Mayorista S.A	1, 4 y 5
Pescados Antonio Mesquida, S.L.	1
PEMIJA	1 y 4

LOTE 1 (PESCADO Y PRODUCTOS CONGELADOS):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Makro Autoservicio Mayorista S.L.	25.091,71 €	27.426,55 €	$P = 85 \times 25.091,71 / 25.091,71 = 85$ puntos	0 puntos	$P = 5 \times 2 / 10 = 1$ punto	86 puntos
Pescados Antonio Mesquida, S.L.	28.785,55 €	31.397,96 €	$P = 85 \times 25.091,71 / 28.785,55 = 74,09$ puntos	0 puntos	$P = 5 \times 0 / 10 = 0$ puntos	74,09 puntos
PEMIJA	27.712,25 €	30.275,70 €	$P = 85 \times 25.091,71 / 27.712,25 = 76,96$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 10 / 10 = 5$ puntos	91,96 puntos

LOTE 2 (FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Bon Any Alimentació S.L.	29.501,35 €	30.681,40 €	$P = 85 \times 29.501,35 / 29.501,35 = 85$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 17 / 17 = 5$ puntos	100 puntos

LOTE 3 (PAN):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Grupo Distribuidor Garau S.L.	15.996,00 €	16.635,84 €	$P = 85 \times 15.996 / 15.996 = 85$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 15 / 15 = 5$ puntos	100 puntos

LOTE 4 (BEBIDAS Y ACEITES):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Villamar 2000 S.L.	11.060,00 €	12.166,00 €	$P = 85 \times 9.144,10 / 11.060 = 70,28$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 30 / 30 = 5$ puntos	85,28 puntos
Grupo Distribuidor Garau S.L.	11.341,30 €	12.475,43 €	$P = 85 \times 9.144,10 / 11.341,30 = 68,53$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 15 / 30 = 2,5$ puntos	81,03 puntos
Makro Autoservicio Mayorista S.L.	9.144,10 €	10.058,51 €	$P = 85 \times 9.144,10 / 9.144,10 = 85$ puntos	0 puntos	$P = 5 \times 2 / 30 = 0,33$ puntos	85,33 puntos
PEMIJA	11.056,70 €	12.162,37 €	$P = 85 \times 9.144,10 / 11.056,70 = 70,30$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 10 / 30 = 1,67$ puntos	81,97 puntos

LOTE 5 (PRODUCTOS DE DESPENSA):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Villamar 2000 S.L.	7.636,99 €	8.295,05 €	$P = 85 \times 6.379,27 / 7.636,99 = 71$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 30 / 30 = 5$ puntos	86 puntos
Grupo Distribuidor Garau S.L.	7.246,30 €	7.811,95 €	$P = 85 \times 6.379,27 / 7.246,30 = 74,83$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 15 / 30 = 2,5$ puntos	87,33 puntos
Makro Autoservicio Mayorista S.L.	6.379,27 €	6.874,06 €	$P = 85 \times 6.379,27 / 6.379,27 = 85$ puntos	0 puntos	$P = 5 \times 2 / 30 = 0,33$ puntos	85,33 puntos

LOTE 6 (YOGURES):

EMPRESAS VALORADAS	OFERTA ANUAL (IVA excluido)	OFERTA ANUAL (IVA incluido)	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 1	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 2	PUNTUACIÓN OBTENIDA CRITERIO 3	PUNTUACIÓN TOTAL
Danone S.A.	4.845,00 €	5.329,50 €	$P = 85 \times 4.845 / 4.845 = 85$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 40 / 40 = 5$ puntos	100 puntos
Villamar 2000 S.L.	5.802,00 €	6.382,20 €	$P = 85 \times 4.845 / 5.802 = 70,98$ puntos	10 puntos	$P = 5 \times 30 / 40 = 3,75$ puntos	84,73 puntos

Visto cuanto antecede, se propone al Órgano de Contratación la adopción de la siguiente resolución:

PRIMERO.- Adjudicar los siguientes lotes:

- **EL LOTE 1 (PESCADO Y PRODUCTOS CONGELADOS)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **PEMIJA S.L.** con NIF/CIF B-07502271, por un importe máximo de gasto de cincuenta y cinco mil cuatrocientos veinticuatro euros con cincuenta céntimos (55.424,50 €) -IVA excluido- y de sesenta mil quinientos cincuenta y un euros con treinta y nueve céntimos (60.551,39 €) -IVA incluido- para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 7.568,93 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 30.275,70 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 22.706,77 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
RAPE (cabeza)	Kg.	2,4	10	2,64
RAPE (cola)	Kg.	3,86	10	4,246
FILETE DE MERLUZA	Kg.	6,9	10	7,59
LOMO MERLUZA	Kg.	8,65	10	9,515
FILETE DE FOGONERO	Kg.	3,75	10	4,125
FILETE DE GALLO	Kg.	8,65	10	9,515
FILETE DE LENGUADO	Kg.	8,35	10	9,185
LOMO BACALAO	Kg.	6,25	10	6,875
CEBOLLA	Bolsa 2,5 Kg.	3,4	4	3,536
ENSALADILLA	Bolsa 2,5 Kg.	2,85	4	2,964
GUISANTES	Bolsa 2,5 Kg.	3,65	4	3,796
JUDIA VERDE	Bolsa 2,5 Kg.	3,55	4	3,692

Y con un descuento del 10% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

- **EL LOTE 2 (FRUTAS, VERDURAS Y HORTALIZAS)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **BON ANY ALIMENTACIÓ S.L.**, con NIF/CIF B-57954166, por un importe máximo de gasto de cincuenta y nueve mil dos euros con setenta y dos céntimos (59.002,70 €) -IVA excluido- y de sesenta y un mil trescientos sesenta y dos euros con ochenta y un céntimos (61.362,81 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 7.670,35 € IVA incluido.
 Presupuesto del año 2021: 30.681,40 € IVA incluido.
 Presupuesto del año 2022: 23.011,05 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
FRESAS	Kg.	4,2	4	4,368
KIWIS	Kg.	1,7	4	1,768
LIMÓN	Kg.	0,98	4	1,0192
MANZANA GOLDEN	Kg.	0,85	4	0,884
MELOCOTÓN	Kg.	1,2	4	1,248
MELÓN	Kg.	0,95	4	0,988
NARANJA NAVEL	Kg.	0,95	4	0,988
CLEMENTINA	Kg.	0,95	4	0,988
NECTARINA	Kg.	1,2	4	1,248
PERAS BANQUILLA	Kg.	1,05	4	1,092
PERA CONFERENCIA	Kg.	1,05	4	1,092
PLATANOS PRIMERA	Kg.	1,49	4	1,5496
SANDIA	Kg.	0,65	4	0,676
ACELGAS	Manojo (500-600 gr.)	0,65	4	0,676
AJO BLANCO	Kg.	2,55	4	2,652
APIO	Manojo (250-300 gr.)	0,65	4	0,676
BERENJENA	Kg.	1	4	1,04
BONiato ROJO	Kg.	1,3	4	1,352
CALABACINES VERDES	Kg.	0,8	4	0,832
CALABAZA	Kg.	0,79	4	0,8216
CEBOLLAS	Kg.	0,55	4	0,572
COL	Unidad	0,9	4	0,936
ESPINACAS	Manojo (200-250 gr.)	0,88	4	0,9152
LAUREL	Manojo (100 gr.)	1	4	1,04
LECHUGA Iceberg	Unidad	0,75	4	0,78
NABOS	Kg.	1,25	4	1,3
PATATAS	Bolsa 5 Kg.	3,8	4	3,952
PATATAS	bolsa 25 Kg.	15	4	15,6
PEPINOS	Kg.	0,9	4	0,936
PEREJIL	Manojo (150-200 gr.)	0,55	4	0,572
PIMIENTO ROJO	Kg.	1,1	4	1,144
PIMIENTO VERDE Italiano	Kg.	1,8	4	1,872
PUERROS	Manojo (600-700 gr.)	0,95	4	0,988
TOMATES ENSALADA Daniela	Kg.	1,2	4	1,248
TOMATES MADURO Daniela	Kg.	1	4	1,04
ZANAHORIAS	Kg.	0,7	4	0,728

Y con un descuento del 17% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

- EL LOTE 3 (PAN)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **GRUPO DISTRIBUIDOR GARAU, S.L.**, con NIF/CIF B-57372906, por un importe máximo de gasto de treinta y un mil novecientos noventa y dos euros (31.992,00 €) -IVA excluido- y de treinta y tres mil doscientos setenta y un euros con sesenta y ocho céntimos (33.271,68 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 4.158,96 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 16.635,84 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 12.476,88 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con el siguiente precio unitario:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
PANECILLO INTEGRAL	Unidad	0,31	4	0,32

Y con un descuento del 15% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

- EL LOTE 4 (BEBIDAS Y ACEITE)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA S.A.**, con NIF/CIF A-28647451, por un importe máximo de gasto de dieciocho mil doscientos ochenta y ocho euros con veinte céntimos (18.288,20 €) -IVA excluido- y de veinte mil ciento diecisiete euros con dos céntimos (20.117,02 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 2.514,63 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 10.058,51 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 7.543,88 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
ACEITE DE OLIVA VIRGEN	Garrafa de 5 litros	14,244	10	15,668
ACEITE DE OLIVA VIRGEN EXTRA	Garrafa de 5 litros	14	10	15,4
VINAGRE	1 litro	0,583	10	0,641
AGUA	Garrafa de 5 litros	0,9	10	0,99

Y con un descuento del 2% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

- EL LOTE 5 (PRODUCTOS DE DESPENSA)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **GRUPO DISTRIBUIDOR GARAU, S.L.**, con NIF/CIF B-57372906, por un importe máximo de catorce mil cuatrocientos noventa y dos euros con sesenta céntimos (14.492,60 €) -IVA excluido- y de quince mil seiscientos veintitrés euros con ochenta y nueve céntimos (15.623,89 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 1.952,99 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 7.811,95 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 5.858,96 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
ACEITUNAS	Kg.	1,517	10	1,669
ARROZ	Kg.	0,857	4	0,891
ARROZ INTEGRAL	Kg.	1,5	4	1,56
AZÚCAR	Kg.	0,88	10	0,968
FIDEO PERLA	Bolsa 5 Kg.	4,7	10	5,17
FIDEO PERLA INTEGRAL	500 gramos	1,4	10	1,54
FIDEO Nº 0	Bolsa 5 Kg.	4,7	10	5,17
FIDEO Nº 0 INTEGRAL	500 gramos	1,4	10	1,54
GALLETAS TIPO MARIA	Caja de 200 paquetes con 5 unidades	7,5	10	8,25
GARBANZO Seco	Kg.	1,8	4	1,872
ALUBIA BLANCA	Kg.	1,8	4	1,872
HARINA INTEGRAL	Kg.	1,15	4	1,196
LENTEJA PARDINA SECA	Kg.	1,68	4	1,747
LEVADURA	Caja de 4 sobres	1,45	10	1,595
MAIZ DULCE	500 gramos	0,58	10	0,638
PASTA ESPIRALES	Bolsa 5 kg.	4,7	10	5,17
TOMATE TRITURADO	Unidad (Lata 800g.)	0,69	10	0,759
TOMATE TRITURADO	Unidad (Lata 4 kg.)	2,416	10	2,658
SAL YODADA	1 Kg.	0,266	10	0,293
SOPA ESTRELLITA	Bolsa 5 kg.	4,7	10	5,17
SOPA MARAVILLA	Bolsa 5 kg.	4,7	10	5,17
SOPA PIÑONET	Bolsa 5 kg.	4,7	10	5,17

Y con un descuento del 15% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

- **EL LOTE 6 (YOGURES)** del contrato de SUMINISTRO DE PRODUCTOS DE ALIMENTACION A LAS ESCUELAS MUNICIPALES DE EDUCACIÓN INFANTIL DE CALVIÀ a la empresa **DANONE S.A.**, con NIF/CIF A-17000852, por un importe máximo de gasto de nueve mil seiscientos noventa euros (9.690 €) -IVA excluido- y de diez mil seiscientos cincuenta y nueve euros (10.659 €) -IVA incluido-, para un período de 24 meses, distribuidos de la siguiente manera:

Presupuesto del año 2020: 1.332,38 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2021: 5.329,50 € IVA incluido.

Presupuesto del año 2022: 3.997,12 € IVA incluido.

Con sujeción a su oferta y a los pliegos que rigen el contrato, con un plazo de ejecución de 24 meses contados desde el 30 de septiembre de 2020 o a partir del día siguiente hábil posterior al de la formalización del contrato.

Con los siguientes precios unitarios:

DENOMINACIÓN DEL PRODUCTO	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO OFERTADO (€) (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO OFERTADO TOTAL (€) (IVA INCLUIDO)
YOGUR NATURAL (con azúcar)	Unidad 125 g.*	0,2	10	0,22
YOGUR NATURAL (sin azúcar)	Unidad 125 g.*	0,2	10	0,22
YOGUR VEGETAL	Unidad 125 g.*	0,35	10	0,385

Y con un descuento del 40% sobre el resto de artículos no relacionados en el PPT.

SEGUNDO.- Disponer el gasto a favor del adjudicatario por un importe máximo de:

Lote 1: 7.568,93 € IVA incluido.

Lote 2: 7.670,35 € IVA incluido.

Lote 3: 4.158,96 € IVA incluido.

Lote 4: 2.514,63 € IVA incluido.

Lote 5: 1.952,99 € IVA incluido.

Lote 6: 1.332,38 € IVA incluido.

Todo ello con cargo a la partida presupuestaria 20 32100 2210500 (ALIMENTACIO) del año 2020.

El IMEB deberá reservar las partidas suficientes en los ejercicios que resulten afectados para hacer frente a las obligaciones derivadas del presente contrato. El gasto total se distribuirá en las siguientes anualidades:

2020	25.198,24 €
2021	100.792,90 €
2022	75.594,66 €

TERCERO.- Notificar el presente acuerdo a los licitadores y publicar en el perfil del contratante, de acuerdo con lo que determina el artículo 63 de la LCSP.

CUARTO.- La formalización del contrato tendrá lugar una vez transcurridos 15 días hábiles desde que se remita la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos. Una vez transcurrido dicho plazo sin que se haya interpuesto recurso que lleve aparejada la suspensión de la formalización del contrato, de conformidad con el art. 153.3 de la LCSP, se requerirá al adjudicatario para que formalice el contrato en un plazo no superior a 5 días a contar desde el siguiente a aquél en que hubiera recibido el requerimiento.

Calvià, 14 de julio de 2020

Fco. Javier Tascón Piña
Técnico del IMEB

Cecilia Valls Cabot
Gerente del IMEB